

DELA
Y C.

59

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y EL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS FOMENTEN LA PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN Y VENTA DE JUGUETES ARTESANALES QUE SE REALIZAN EN OAXACA, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS ADOLFO TOLEDO INFANZÓN, EMILIA GARCÍA GUZMAN, ADOLFO GARCÍA MORALES, MARÍA LUISA MATUS FUENTES, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ Y MARTHA ALICIA ESCAMILLA .

Los que suscriben integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara de Diputados, sometemos a consideración la presente proposición con punto de acuerdo con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando el ser humano logró establecerse y se dedicó a encontrar formas de distraerse de sus actividades diarias, comenzó a identificar elementos en su entorno, que muy pronto convirtió en objetos para divertirse y educar a sus hijos para sus tareas futuras, así surgieron caballitos, muñecas y carros de madera.

En este sentido, los juegos y juguetes han ido cambiando en función al desarrollo de las actividades humanas y evolucionando junto a los procesos de industrialización y avance tecnológico, principalmente durante el siglo XX y hasta nuestros días. La cultura influyó de manera determinante en este proceso, de manera que en países como México y particularmente en el estado de Oaxaca, el juguete artesanal ha sido parte fundamental de nuestra cultura y del desarrollo de nuestra Entidad Federativa.

Nuestro Estado de Oaxaca, cuenta con una gran diversidad de juguetes artesanales, cuyas formas, colores, tamaños y características, son propias de cada una de nuestras ocho regiones y de nuestros diferentes grupos étnicos. Nuestros juguetes artesanales, a pesar de los avances en la tecnología, de la



globalización y del uso masivo de la publicidad para la promoción de los juguetes comerciales, han perdurado y siguen siendo parte fundamental en los juegos de nuestros niños oaxaqueños.

Los juguetes artesanales surgen en el periodo prehispánico, donde la cultura combinada con imaginación de nuestros antepasados, dieron origen a perros con ruedas, monos y armadillos, sonajas, silbatos y muñecas, hechas de materiales distintos, como cerámica, madera y piedra, los cuales, después de la conquista por parte de los españoles, tuvieron modificaciones, ya que se introdujeron nuevos diseños, técnicas, herramientas y materiales aportados por los españoles, con lo cual, se enriqueció la variedad de juguetes tradicionales.

En este intercambio cultural, surgen los carritos de madera, títeres, silbatos, muñecas, caballitos de madera, canicas, juegos de té, matracas, juegos de mesa, etcétera, todos ellos característicos por su colorido, propios de la imaginación de nuestros artesanos y por los diferentes materiales con los que son elaborados, los cuales son comercializados por los miles de artesanos que hay en nuestro estado.

Por otro lado, la publicidad masiva en la industria de los juguetes comerciales y la piratería, afectan seriamente la producción y venta de juguetes artesanales. Sobre este tema la Asociación Mexicana de la Industria de Juguete (AMIJU), declaró que la piratería afecta en un 10 por ciento el comercio de juguetes en el mercado legal, lo que representa 210 millones de dólares anuales en pérdidas para este sector a nivel nacional.

En este sentido, es precisa la promoción de los juguetes artesanales en los medios masivos de comunicación, darle impulso a exposiciones donde se muestre la creatividad de los artesanos que elaboran nuestros juguetes tradicionales, ya que, a pesar de todos los problemas que tienen nuestros juguetes en el mercado, México es el tercer productor de juguetes a nivel mundial, siendo Oaxaca uno de los estados que aporta una gran cantidad de estos. Es necesario promover a nuestros juguetes, en los mercados internacionales, a través de muestras culturales para poder atraer inversiones para darles mayor impulso.

Por lo anterior, la promoción y difusión de nuestros juguetes tradicionales resulta perentorio y útil, esto, no solo atendiendo a la importancia histórica y artística que tienen nuestros juguetes artesanales, sino incluyéndolas en las dinámicas del desarrollo económico, el mercado global, los cambios tecnológicos y la competencia.

Precisamente, los datos sobre la compra y venta de juguetes en la pasada temporada navideña, nos dan una muestra que los juguetes artesanales presentan una tendencia a la baja, ya que sus utilidades, en comparación con las del sector en general, son marginales.

Es por lo anteriormente expuesto que, con el fin de apoyar a los artesanos, al sector de los juguetes tradicionales en nuestro estado y brindar impulso a la economía del mismo, que se propone ante esta soberanía el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:

ÚNICO: El congreso del Estado de Oaxaca exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico y el Instituto Oaxaqueño de las Artesanías fomenten la producción, difusión y venta de juguetes artesanales que se realizan en Oaxaca.

ATENTAMENTE,



DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN.



DIP. ADOLFO GARCÍA MORALES

DIP. EMILIA GARCÍA GUZMAN



DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES



DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ



DIP. MARTHA ALICIA ESCAMILLA
LEÓN

Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado de Oaxaca, 16 de febrero de 2013